



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Junio dieciséis (16) de
dos mil veintitrés (2023). Rad. 2021/191

Los escritos enviados el 13 de los corrientes mes y año, por el Honorable Tribunal Superior de Pereira, Sala Civil-Familia, se agregan sin pronunciamiento alguno por cuanto la persona que los suscribe "SEBASTIAN COLORADO", no es parte dentro de esta actuación.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e9cfb4e5e17be025ffab786a036cfa56759e69b76670ec451fc5556e7384b670**

Documento generado en 16/06/2023 03:02:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>